



Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)

INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, con los siguientes apartados:

- I. Notas de Desglose
- II. Notas de Memoria (cuentas de orden)
- III. Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.



I.- NOTAS DE DESGLOSE NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO ACTIVO CIRCULANTE



Efectivo y Equivalentes:



Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:





Concepto	2023	2022
Bancos/Tesorería		
Cuenta HSBC 4045746369 Estatal	444	370
Cuenta HSBC 4045746377 Propio	5,330	4,744
Cuenta BBVA 0118908222 Propio	5,560	5,476
Total	11,334	10,590

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concentra los derechos a favor del DIF Tulum por gastos a comprobar, deudores diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos conceptos en el ejercicio 2023 asciende a la cantidad de \$336 miles de pesos.

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	336	692
Total	336	692

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	336
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Gasto pendiente de comprobar	60
Beatriz Efigenia Barragán Sánchez	10
Priscila Vianey Rosas Loya	7
Claudia Esther Moguel Riveroll	7
Yesly Gabriela Sansores Castro	4
Genny Yasmín Maza Sánchez	4
Elena Stepanenko Gutiérrez	3
Gloria Elva Balam Chan	3
Leydi Selene Caballero Suarez	2
Rosalina Estrada Ramírez	2
JORGE ARTURO ARCHI	4
LIDIA SELENE ARENAS MARTINEZ	2
Jose Guadalupe Pereira Navarro	1
RICARDO SAMUEL COLLI HERNANDEZ	2
AMBAR IVONNE GAMBOA CEBALLOS	1
CHRISTEL RUBI KOH SEL BENIGNO UC TEC	2
Otros	2 4
Deudores Diversos	171
María Teresa Arana Sánchez	50
Yesly Gabriela Sansores Castro	9
LIDIA SELENE ARENAS MARTINEZ	112











Daudarea Diverses		
Deudores Diversos		105
Adriana Maricela Coot Puc		8
Jorge Arturo Archi Dzul		7
Flor Jazmin Hau Chan		15
Luis Felipe Pineda Beltran		10
Astrid Sinai Suarez Chulim		15
Melissa Zugeidy Petul Puc		10
Karina Guadalupe Coba Tuk		15
Cristian Eduardo Kanxoc	9	10
Gemaly Sarai Maldonado Cruz		10
Eydi Selene Nieto Jimenez		5
Victor Manuel Dzib Solis		5
VICTOR Marider DZID Soils		5











Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 este rubro se compone por el concepto de depósito en garantía de arrendamiento, como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo		
Jorge García Vázquez	5	5
Total	5	5

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El DIF Tulum no tiene bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Inversiones Financieras

El DIF Tulum al 30 de abril del 2023 no realizó inversiones financieras

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022		
Mobiliario y equipo de administración	2,000	1,914		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	165	165		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	321	321		
Vehículos y equipos de transporte	1,504	1,028		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	413	392		
Activos biológicos	16	16		
Total	4,419	3,836		











Activos Intangibles

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Software	15	15
Total	15	15

Depreciación, deterioro y amortización

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la depreciación, deterioro y amortización acumulada se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,382	643
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	16	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	15	0
Total	1,413	643

The

La depreciación de abril 2023 y la acumulada se muestran en la siguiente tabla:

Concepto	Depreciación abril 2023	Depreciación Acumulada
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	763
Muebles de Oficina y Estantería	0	178
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0	13
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0	542
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	0	30
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	119
Equipos y Aparatos Audiovisuales	0	33
Cámaras Fotográficas y de Video	0	76
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	10
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	60
Instrumental Médico y de Laboratorio	② 周 0	60
EQUIPO DE TRANSPORTE	0	213
Equipo de transporte	0	213
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	227
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración industrial y comercial	0	220
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0	5
Equipo de Generación Eléctrica	0	2
ACTIVOS INTANGIBLES	0	15
Software	0	15
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	16
Equinos	0	16
TOTAL	0	1,413



la fecha 30 abril 2023 y 31 de diciembre 2022, la depreciación, deterioro y amortización afecto al ejercicio por un importe de \$197 respectivamente con cifras en miles de pesos.

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Al 30 de abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	45	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	117	344	
Total	117	389	

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	117	344
Total	117	389

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La composición de los mismos del 1 de enero al 30 de abril de 2023 y ejercicio 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

	2023		2022	
INGRESOS	SALDO ACUMULADO	%	SALDO ACUMULADO	%
Ingresos de la gestión	830	4.73%	2,174	6.10%
Participaciones, aportaciones, transferencias,	15.001		33,492	
Asignaciones, subsidios y otras ayudas.	15,821	90.05%		93.87%
Otros ingresos y beneficios	918	5.23%	12	0.03%
Total	15,570	100%	35,678	100%





GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

La composición de los gastos del 1 de enero al 30 de abril de 2023 y ejercicio 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

	2023		2022	
EGRESOS	SALDO ACUMULADO	%	SALDO ACUMULADO	%
Gastos de funcionamiento Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	15,043	95.27%	27,475	92.28%
ayudas	747	4.73%	1,658	5.57%
Otros gastos y perdidas extraordinarias	0	0%	642	2.16%
Total	15,790	100%	29,775	100%

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Munio Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Co	ntables	
Correspondiente del 1 de enero al 30 de abril de 2 (Miles de Pesos)	2023	
1. Ingresos Presupuestarios		15,570
2. Más ingresos contables no presupuestarios		. 0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables		17,570











Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulun Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Co Correspondiente del 1 de enero al 30 de abril de 2023 (Miles de Pesos)	n, Quintana R ntables	00
1. Total de egresos (presupuestarios)		15.016
2. Menos egresos presupuestarios no contables		15,916 127
Mobiliario y equipo de administración	85	12/
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	20	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	22	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	Õ	
Acciones y participaciones de capital	Ö	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u		
obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		15,789









NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO.

Las cuentas que afectaron la Hacienda Pública/Patrimonio, se desglosan como sigue:

Concepto	2023
Saldos al inicio del año fiscal 2022	7,328
Resultados de ejercicios 2022 y anteriores	5,903
Hacienda pública/patrimonio generado al 31 de diciembre de 2022	7,328
Rectificaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores	1
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13,232

Concepto	Importe
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022	103
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022	13,232
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	
2022 Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022	0
riacienda Publica / Patrinionio Neto Final 2022	13,335
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023	1,780
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	15,115



NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los conceptos que afectaron el Estado de Flujo de Efectivo, se desglosan como sigue:

Concepto	2023
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	872
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-127
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	745
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,589
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,334









II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo alo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Ente Público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:



- Valores
- > Emisión de obligaciones
- > Avales y garantías
- > Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- > Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:



The same of the sa





- Cuentas de ingresos
- > Cuentas de egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado











Al 30 de abril de 2023, los saldos de las cuentas de orden presupuestales de ingresos son los siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestales devengado

> Cuentas de Ingresos

Concepto	2023
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,749
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,287
Total	17,036

Cuentas de Egresos

Concepto	2023
Servicios Personales	12,847
Materiales y Suministros	1,246
Servicios Generales	949
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	747
Bienes Muebles e Inmuebles	127
Inversión Pública	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	0
Total	15,916

III.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, se crea por acuerdo del Ayuntamiento Constitucional el día 17 de abril de 2009, publicado en el Periódico Oficial de fecha 23 de abril de 2009 Tomo I, Número 33 Extraordinario, Séptima Época, como Organismo Público Descentralizado de la







Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado con los Sistemas Nacionales y Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO

A) Objeto Social:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, tiene por objeto:

- Garantizar las igualdades entre los ciudadanos de este Municipio, fortaleciendo los programas que esta Institución desarrolla en bien de la población más vulnerable y desprotegida, especialmente a los niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- Promover el bienestar social tanto en forma directa como coordinada con los otros Sistemas Municipales DIF de nuestro Estado, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicta la Secretaría de Salud y Asistencia, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como los del propio Estado, que indican en la materia.
- Encargarse de la asistencia, prevención y atención de la violencia intrafamiliar, en los términos de lo establecido en la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y demás leyes aplicables a la materia.







- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez Tulumnense.
- Fomentar la educación, que propicie la integración social; así como las actividades socioculturales y deportivas que beneficien a la familia.

Órganos del Sistema:

Para los efectos legales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, estará integrado por un Patronato, una Junta Directiva y la Dirección del Sistema.

B) Principal Actividad:

Proporcionar servicios de asistencia social, entre la población del Municipio de Tulum, tendientes a lograr el desarrollo integral de los individuos, la familia y la comunidad.



C) Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2023.



D) Régimen Jurídico:

Por ser un ente público Paramunicipal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplada dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos





y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU).

E) Consideraciones Fiscales:

Impuesto sobre la Renta: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



The same of the sa





El DIF Tulum, entre las obligaciones fiscales tiene las siguientes contribuciones que esté obligado a pagar o retener:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Pago de las retenciones efectuadas de los arrendamientos

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 del DIF Tulum se presentan comparativos, y han sido elaborados bajos dicha normatividad, así como en apego a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de los ejercicios fiscales de 2022 y 2023.



Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la





Identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia





Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 están presentados en miles de pesos mexicanos.





POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bienes Muebles: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación: Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquierconcepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El DIF Tulum no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO





Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes inmuebles, muebles e intangibles fueron aprobados mediante el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, celebrada el 19 de diciembre de 2013 y son los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	
1.2.3				
1.2.3.2	Viviendas	50	2	
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	15	6.6	
1.2.3.4	Infraestructura	25	4	
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5	
1.2.4	BIENES MUEBLES			
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración			
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	5	20	
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	5	20	
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3	
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5	20	
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3	
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20	
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3	
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20	
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	
1.2.4.4	Equipo de Transporte			
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20	
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20	
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20	
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20	
	Embarcaciones	5	20	
	Otros Equipos de Transporte	5	20	
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*	
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10	
	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10	
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10	
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	5	20	
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5	20	
	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5	20	
	Herramientas y Máquinas-Herramienta	5	20	
	Otros Equipos	5	20	
1.2.4.8	Activos Biológicos			







Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

El DIF Tulum no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) Obtención de Ingresos

El DIF Tulum recibe u obtiene principalmente sus recursos como se muestra a continuación.

1610	

Conceptos	2023	
Transferencia, asignaciones, subsidios		
y otras ayudas	1,749	
Ingreso por la venta de bienes y		
servicios.	15,287	







INFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El DIF Tulum no tiene Deuda Pública, por lo que esta nota no aplica.

CALIFICACIÓN OTORGADAS

El DIF Tulum no ha realizado transacciones con entidades bancarias que requieran calificación crediticia.

PROCESOS DE MEJORA

El DIF Tulum está mejorando sus procesos administrativos y se tiene actualizado el sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).





INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el DIF Tulum es única correspondiente a la Actividad.





EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El DIF Tulum informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

PARTES RELACIONADAS

El DIF Tulum no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, a 30 de abril de 2023, bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

JESSICA RAMIREZ DE LA ROSA DIRECTORA GENERAL

GEMALY SARAT MALDONADO CRUZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

JOSE GUDALUPE PEREIRA NAVARRO JEFE DE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD